



CENTRO INTERNACIONAL DE ESTUDIOS SUPERIORES "VASCONCELOS"

LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL

**Intervención metodológica de Trabajo Social en el Centro de Asistencia
"Carmelita Ballesteros"**

Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia

T E S I S

**Que para obtener el título de
LICENCIADO EN TRABAJO SOCIAL**

Presentan

**ANA KAREN CORONA PÉREZ
ANA KAREN OVIEDO GALVAN**

Asesor de tesis

EZEQUIEL SOTO HERNÁNDEZ

Querétaro

Julio 2021



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Índice

Dedicatorias.....	3
Resumen.....	4
Diagnóstico.....	6
Programas de reinserción	13
Centro de Asistencia “Carmelita Ballesteros”	21
Conclusión de diagnóstico	23
Objetivos.....	25
Hipótesis	25
Proceso metodológico	26
Programación y cronograma.....	48
Conclusión:.....	51
Anexos	54
Instrumentos lúdicos.....	58
Bibliografía.....	59

Dedicatorias

Dedicó con todo mi cariño esta principal tesis a mis padres, mi hermano, mi esposo y a mi hija, ya que son parte fundamental para lograr mi principal meta, hoy cumplida. Les doy las gracias por el enorme sacrificio, apoyo y enseñanzas que me han brindado a lo largo de todos estos años, por forjarme un camino con deseo de superación tanto personal como profesional. Esto es posible gracias a ustedes.

Ana Karen Oviedo Galván

Dedicó la presente tesis con mucho cariño a mis padres, esposo e hijo y mis hermanos quienes me apoyaron incondicionalmente y son parte fundamental para poder concluir mis estudios y ser a nivel profesional una licenciada en Trabajo Social. Ya que siempre me orientaron y brindaron buenos consejos y esa perseverancia de lograr siempre lo que me propongo y poder cumplirlo hoy en día. Pero en especial quiero dedicar la presente a mi padre que desde el cielo sé que estará muy orgulloso de mi, la hija que tuvo y que hoy está feliz de cumplir esa meta de la cual él siempre fue partícipe.

Ana Karen Corona Pérez

Resumen

Se tiene como principal objetivo llevar a cabo la ejecución del presente proyecto que está dirigido a la reinserción familiar es por eso que consideramos como énfasis en atender la población infantil y adolescente que ha sido expuesta a situaciones de vulnerabilidad, abandono y violencia de cualquier índole, quienes se encuentran a disposición del CENTRO DE ASISTENCIA SOCIAL CARMELITA BALLESTEROS (CAS.), dependiente del DIF Estatal de Querétaro.

Se llevarán a cabo una serie de actividades acorde a las edades, con el fin de que pongan en práctica la integración grupal y puedan fortalecer valores, como el respeto, unidad y empatía entre ellos de igual manera fomentar la mayor participación en las actividades y contribuir en su crecimiento con un aprendizaje positivo y puedan desarrollar sus habilidades y creatividad.

Dicho proyecto se va a realizar en base a las metodologías de Trabajo Social con la finalidad de obtener los resultados positivos con forme a los objetivos generales y específicos.

Palabras Claves: reinserción familiar, población infantil, adolescente, vulnerabilidad, abandono, violencia, integración grupal, valores, unidad, empatía, respeto y Trabajo Social.

Abstract

The main objective of the project is to carry out the execution of this project, which is aimed at family reintegration, which is why we consider as an emphasis on serving the child and adolescent population that has been exposed to situations of vulnerability, abandonment and violence of any kind, who are at the disposal of the CARMELITA BALLESTEROS SOCIAL ASSISTANCE CENTER (CAS.), dependent on the State DIF of Querétaro.

A series of activities will be carried out according to the ages, in order that they put into practice group integration and can strengthen values, such as respect, unity and

empathy between them in the same way, encourage greater participation in activities and contribute in their growth with positive learning and can develop their skills and creativity.

This project will be carried out based on Social Work methodologies in order to obtain positive results in accordance with the general and specific objectives.

Keywords: family reintegration, child population, adolescent, vulnerability, abandonment, violence, group integration, values, unity, empathy, respect and Social Work.

Diagnóstico

El presente diagnóstico que se lleva a cabo consiste en hacer un enfoque en una de las principales problemáticas que es el maltrato infantil, que ha enfrentado el Estado de Querétaro y que al paso de los años ha incrementado de manera acelerada, se hace una previa investigación en varios sectores del Estado para conocer cifras y posibles factores del porque el aumento. Y en base a ello, buscar alternativas para que esta problemática disminuya y que principalmente los niños gocen de una buena y saludable infancia, y que no se vea perjudicada en un futuro.

- **Capital:** Santiago de Querétaro.
- **Población:** 2,368,467 habitantes, el 1.9 % del total del país.
- **Distribución de población:** 79 % urbana y 21 % rural; a nivel nacional el dato es de 79 y 21 % respectivamente...
- **Escolaridad:** 10.5 (poco más de primer año de educación media superior); 9.7 el promedio nacional.
- **Hablantes de lengua indígena de 3 años y más:** 1 de cada 100 personas. A nivel nacional 6 de cada 100 personas hablan lengua indígena.
- **Sector de actividad que más aporta al PIB estatal:** Comercio.
- **Aportación al PIB Nacional:** 2.3 %

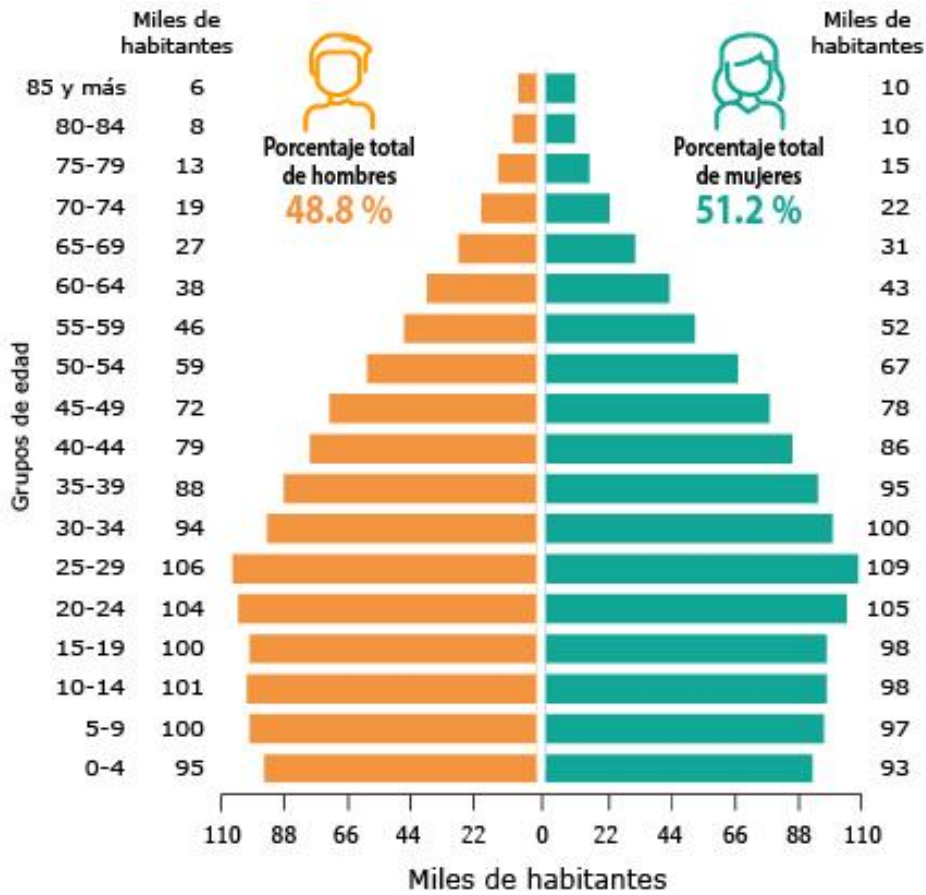


Fuente Página oficial del INEGI

En 2020, en Querétaro viven:



Querétaro ocupa el lugar 21 a nivel nacional por su número de habitantes.



Fuente: Página oficial del INEGI

En 2020, en Querétaro viven 622,909 niñas y niños de 0 a 15 años, que representan el 26 % de la población de esa entidad.

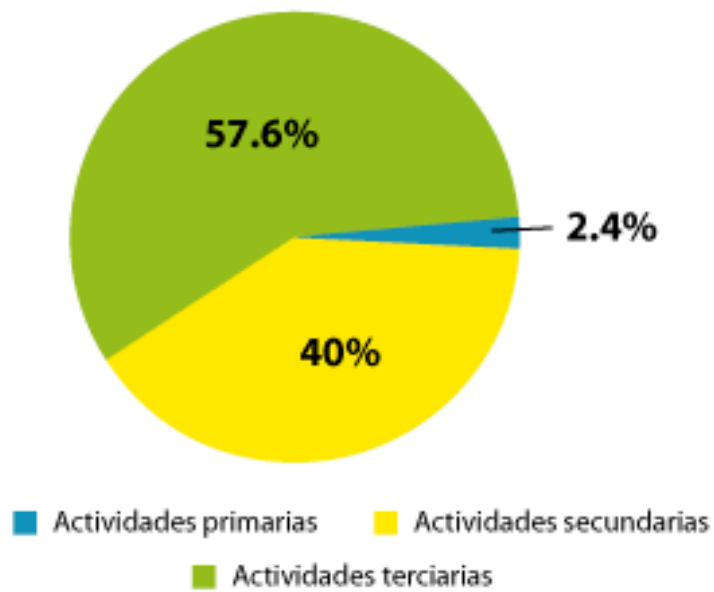
Edad	Niñas	Niños	Total de niñas y niños 2020
Menos de 1 año	17,075	17,044	34,119
15 años	19,575	19,871	39,446
14 años	18,987	19,279	38,266
13 años	19,111	19,470	38,581
12 años	20,116	20,996	41,112
11 años	18,881	19,538	38,419
10 años	20,659	21,564	42,223
9 años	19,153	19,194	38,347
8 años	20,004	20,678	40,682
7 años	19,449	20,237	39,686
6 años	19,166	19,475	38,641
5 años	19,239	20,374	39,613
4 años	19,910	20,114	40,024
3 años	19,582	20,058	39,640
2 años	19,050	19,252	38,302
1 año	17,753	18,055	35,808

Fuente Pagina oficial del INEGI

Actividades económicas

- Principales sectores de actividad

Actividades primarias	2.4
Actividades secundarias	40.0
Actividades terciarias	57.6



Fuente Pagina oficial del INEGI

De acuerdo a la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) del INEGI, durante el 1° trimestre de 2020 la Población Económicamente Activa (PEA) en la Ciudad de Querétaro es de 425 mil 656 personas

Población Económicamente Activa

Rubro	I Trim. 2020
Ocupados	414,081
Desocupados	11,575
Tasa de Desocupación	2.7%
Total	425,656

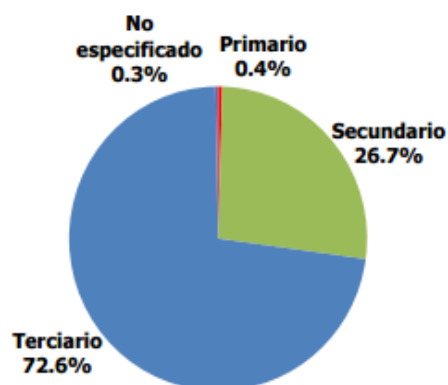
Fuente Página oficial del INEGI

En cuanto a la ocupación por sector, el Terciario es el que ocupa a más personas con un 72.6%, mientras que el Secundario ocupa al 26.7% y el Primario al 0.4%. El 0.3% restante no especificó su ocupación.

Población ocupada por sector económico, 1T20

Sector	Ocupados
Primario	1,851
Secundario	110,606
Terciario	300,393
No especificado	1,231
Total	414,081

Fuente Página oficial del INEGI



Fuente Página oficial del INEGI

Establecimientos por Actividad Económica

Tipo	No.	Porcentaje
Industria	2,229	06%
Comercio	20,268	55%
Servicio	13,748	38%
Otros	102	01%
TOTAL	36,357	100%

Fuente Pagina oficial del INEGI

SECTORES ESTRATÉGICOS

- Automotriz
- Plásticos
- Aeroespacial
- Electrodomésticos
- OEM*
- Eléctrico y Electrónico
- TI

Educación

Escolaridad

En 2020, en Querétaro el **grado promedio de escolaridad de la población** de 15 años y más de edad es de **10.5**, lo que equivale a poco más de primer año de bachillerato.

Analfabetismo

En Querétaro, 3 de cada 100 personas de 15 años y más, no saben leer ni escribir.

El mayor porcentaje de población analfabeta en Querétaro se encuentra entre las personas de 75 años y más con **29.2 %**.

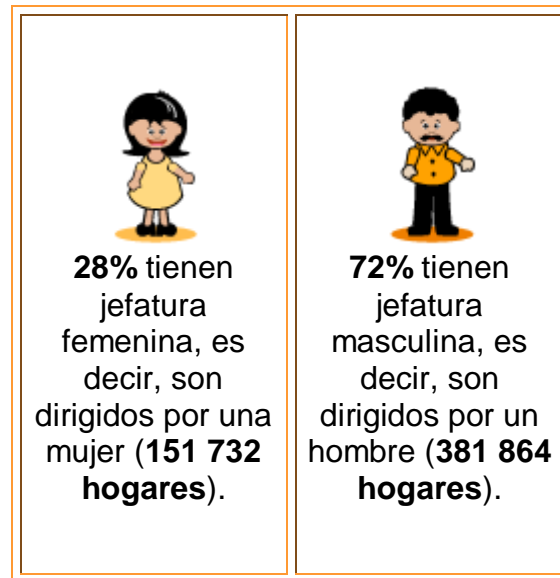
Hogares

Los hogares están conformados por personas que pueden ser o no familiares, que comparten la misma vivienda y se sostienen de un gasto común.

En el 2015, en la entidad hay **533 596 hogares**.

Tipos de hogares

Del total de hogares en la entidad:



Fuente Página oficial del INEGI



Fuente Página oficial del INEGI

2018: El 60% de las familias queretanas todavía son del tipo nuclear o “tradicional”, pero aumentan de manera significativa otros tipos de familia, como la monoparental, homoparental y la reconstituida, entre otras y muchas de ellas ni siquiera contemplan tener hijos, por lo que se demandan nuevas campañas de respeto a la diversidad familiar.

Programas de reinserción

Los programas de reinserción familiar se definen como “aquellos destinados a afianzar la capacidad de los padres o de quienes puedan asumir responsablemente el cuidado personal del niño(a) o adolescente que se encuentre en un centro residencial para ejercer directamente dicho cuidado, propiciando su pronto egreso y su reinserción familiar”. Donde los menores, para el pleno y armonioso desarrollo de su personalidad, deben crecer en el seno de la familia, en un ambiente de felicidad, amor, comprensión en la que la familia, como grupo fundamental de la sociedad y medio natural para el crecimiento y el bienestar de todos sus miembros, en particular de los niños, debe recibir la protección asistencia necesarias para poder asumir plenamente sus responsabilidades dentro de la comunidad, como también la institución pondrá el máximo empeño en garantizar el reconocimiento del principio de que ambos padres tienen obligaciones comunes en lo que respecta a la crianza y el desarrollo del niño.

La familia

Según los criterios vertidos por algunos de los autores a la familia la podemos definir como: “Grandes, pequeñas, uniparentales, urbanas, rurales, dispersas o integradas, sin embargo la familia sigue siendo el grupo de convivencia primario que conviven bajo el mismo techo, la primera escuela de la vida, que define la personalidad, con una gran función social y educativa, que define el desarrollo de repercusiones individuales y sociales positivas o negativas dentro de la sociedad. La familia es considerada como el núcleo de personas que, como grupo social, ha surgido de la naturaleza y deriva primordialmente del hecho biológico de la procreación. Cumpliendo funciones de sustento y educación de cada uno de sus miembros.

1. “Según el Dr. Alberto Sahún de la Parra “La familia es el primer grupo al que pertenece una persona, ahí se nace, se crece, se vive y se muere como persona. Es la institución natural, para el espacio educativo y es un ámbito de encuentros y una fuente de virtudes.”

2. Es la organización y unidad básica social, constituida por un hombre y una mujer, que fundamentados en el amor y la fidelidad llevan a la procreación de nuevos integrantes de la misma que, mediante su educación se garantiza la permanencia del género humano, es el ámbito primordial de desarrollo de cualquier ser humano, desarrollo de la autoestima, transmisoras de costumbres, hábitos, modelos de comportamiento, así como en elementos de apoyo, resolución de conflictos y sustento del estado de bienestar es la primera.

2 Alberto Sahún de la Parra. 1998. Violencia Intrafamiliar y F familia., Edición primera., Editorial Trillas., México DF., pág. 142, 13 escuela animada por el amor y los lazos consanguíneos de los miembros, experimentan la aceptación incondicional y mutua. “Es en la familia en donde se reciben los primeros contactos biológicos, psicológicos y afectivos, en ella se protege la vida y se da seguridad a sus miembros, es donde se comienza la vida social, se va construyendo su historia, adquieren identidad confianza y aprenden las tradiciones. La familia es un centro de intimidad y apertura, es decir, un encuentro conmigo mismo y con quienes me

rodean para tener las herramientas necesarias para la convivencia social. La persona que pertenece a una familia debe entrar idealmente a la aceptación incondicional, seguridad y permanencia, adquiere una filiación, la maternidad, la paternidad y la fraternidad.

Para llevar a cabo la acción educativa que nos lleve a una familia ideal se requieren dos elementos principalmente:

Amor y autoridad

Amor: Donde sus miembros necesitan demostrarlo, comprenderlo, dialogar, conocerse en la convivencia, dedicar tiempo, observar, aconsejar, saber pedir perdón y perdonar, entender los gustos diferentes, educar con la intención de ser mejores personas y ayudar a los demás a serlo.

Autoridad: Donde deberían ser los padres ejemplo a seguir, en el que se requiere saber guiar, tener capacidad de exigir lo razonable y hacerlas cumplir, sostenerse en lo prometido, tener un mínimo de reglas, saber a qué se atienen los hijos cuando ocurre una falta, tener flexibilidad y sobre todo AMOR al momento de corregir.

Tipos de familia

La familia de madre soltera: Familia en la que la madre desde un inicio asume sola la crianza de sus hijos /as. Generalmente, es la mujer quien la mayoría de las veces asume este rol, pues el hombre se distancia desligándose de sus responsabilidades como jefe de hogar, siendo la mujer quien desempeña el papel de padre y madre en la educación de sus hijos.

Familia con padrastro o madrastra: En la cultura Latina, la visión que se maneja de un padrastro o madrastra es el concepto de la pareja 4 Fabi Mutis -trabajo-infantil-familia/funciones-familia. 15 nueva del progenitor, quien se caracteriza por un trato indiferente hacia los hijos acompañado de agresiones físicas y psicológicas, y generalmente así se presenta; pero que dicho estudio puede ser desarrollado en



Foto tomada al interior del CAS

posteriores investigaciones, ahora la inclusión de un nuevo miembro al hogar trae consigo todo el historial personal del sujeto, sus propias expectativas y esquemas de lo que es una familia, así como el manejo de la crianza en los hijos, situación que se emplea cuando el padre o la madre de familia considera que sus hijos necesitan la figura ausente y si es, en este caso el

padre ausente, delegan al padrastro dicha autoridad, quien lo asume inmediatamente provocando dificultades en la relación con los hijos ya que no “conoce el terreno” y los hijos podrán identificarlo como un intruso, quien trata de arrebatarse el amor de la madre y usurpar el lugar del otro progenitor, y que por la cultura machista imperante en Latinoamérica, la mayoría de los nuevos miembros o parejas de padres solteros, ven reflejados en los hijos, a sus progenitores, propiciándoles por su poco nivel de madurez un trato despectivo y más aun repitiendo patrones de maltrato infantil, si ellos lo fueran, así actúan con sus hijos y los que no lo son, en este caso (hijastros)”.

Roles de familia: La familia es un conjunto de personas, organizadas en roles fijos (padre, madre, hermanos, etc.) con vínculos consanguíneos o no, con un modo de existencia económico y social comunes, con sentimientos afectivos que los unen y los aglutinan. Naturalmente pasa por el nacimiento, crecimiento, multiplicación, decadencia y transcendencia. A este proceso se le denomina ciclo vital de vida

familiar. Héctor Riquelme Heras. 1998. "Tipos de Familias" Edición segunda., Editorial Trillas., México. pág. 348-351

Funciones de la familia: Son diversas las funciones de la familia en la sociedad en la que asumen importantes tareas, como la preservación de la vida humana su desarrollo y bienestar. Las funciones de la familia son: "El concepto de familia es un objeto de estudio interdisciplinario que puede ser abordado desde múltiples perspectivas y con finalidades muy diversas. Implica aspectos biológicos, sociales y legales íntimamente ligados al cumplimiento de un complejo de roles y funciones"⁹ De acuerdo a este pensamiento, la familia ha sido definida según el objetivo que se tenga y que se encargue de ella. Así, por ejemplo, la define Parsons: manifestando que la familia es: "Una institución social encargada de reproducir el orden social y de asegurar la transmisión del patrimonio técnico cultural a las sucesivas generaciones"¹⁰ ⁷ <http://www.innatia.com/s/corganizacion-familiar/a-roles-de-la-familia.html> ⁸ <http://www.slideboom.com/presentations/68325> ⁹ SANCHEZ CERESO, Sergio, Diccionario de las CC. EE. Pág. 631. ¹⁰ Ibídem. 18 Talcote Parsons, un determinista de la cultura, concibe a la familia como la encargada de transmitir la cultura, debido a que él es un sociólogo. En cambio Porot reconoce validez a la definición de familia dada por Littré que dice: "Familia es el conjunto de personas de la misma sangre, que viven bajo un mismo techo, particularmente padre, madre e hijos"¹¹ "Estos conceptos nos permiten definir a la familia como una institución integrada por padre, madre e hijos. La madre, centro del hogar, señora, maestra, mamá, ama de casa. De cuantas maneras puede ser llamada mujer; sin embargo, entre todas, una sola nombra su misión intransferible e insustituible. Es la palabra que recurre el instinto más profundo, al llamado de la especie. Es difícil imaginar un hogar sin madre, pues alrededor de ella todo funciona satisfactoriamente. Nadie puede negar que el padre es el eje económico pero que la transformación del dinero en objetos útiles, la compra de ropa y alimentos es la tarea más delicada que realiza la madre. El Padre.- Seguridad del hogar; si bien en el hogar la madre es todo amor, el padre en cambio es todo un sustento de seguridad que representa un papel semejante al de la madre y puramente afectivo, de él se espera las mismas manifestaciones de ternura o aprobación, los mismos

intercambios a través de los juegos, incluso cuidados que el padre moderno proporciona cada vez con más gusto. 11 POROT, Maurice. La familia y el Niño, pág. 11 19 Los Hijos.- la felicidad del hogar; la felicidad y razón de la pareja son los hijos. Hogar donde no resuena “la voz de un pequeño”, donde no se oye bullicio de la infancia, es el hogar frío, triste. Desafortunados mil veces, los que no tienen hijos. Quién los alzaré si caen, los curaré si enferman, los consolaré si los pesares hacen presa de su corazón. Y cuando sobrevenga la vejez solitaria débil, quién estará a su lado para enjugar sus lágrimas que arranca y prodigarles los cuidados que él exige”.

La reinserción familiar

Definición

Los programas de reinserción familiar son considerados como aquellos destinados a afianzar la capacidad de los padres o de quienes puedan asumir responsablemente el cuidado personal del niño, niña o adolescente que se encuentre en un centro residencial (albergue) para ejercer directamente dicho cuidado, propiciando su pronto egreso y su reinserción familiar. En este contexto, los programas de reinserción familiar forman parte del compromiso de Estado, de brindar ayuda a la familia cuando ésta lo requiere, mediante un servicio que les permita reasumir el cuidado de sus niños/as y adolescentes de manera apropiada. Cabe recalcar que están llamados a concretar dichos postulados y dar cumplimientos a los compromisos del Gobierno, tanto internos como internacionales, referidos a favorecer y proteger los derechos de la infancia y adolescencia.

Fase de reinserción

En algunos casos se buscará que la familia pueda promover la reinserción del niño, niña o adolescente y será preciso una planificación del retorno con los pasos necesarios en concreto y la previsión de cambios a realizar para la normalización de la situación. Para poder pensar en la reinserción a la familia 12 ROZAS Margarita,

Una Perspectiva teórica metodológica de la Investigación del Trabajo Social, Ediciones Impacto, Buenos Aires Argentina, 1998, pág. 39 13 Modalidad: Reinserción y Fortalecimiento Familiar (PRF)

Departamento de Protección de Derechos Servicio Nacional de Menores 20 de origen del niño, niña o adolescente en acogida se tendrán en cuenta los siguientes criterios:

- El origen de la situación que provoca la demanda de reintegración familiar (nunca con cambios no realizados o tratamientos inconclusos).
- Algunos elementos pronósticos que hacen entender que la situación que ha provocado la salida del niño, niña o adolescente es modificable y evolucionan favorablemente.
- El potencial de cambio de los padres, familia ampliada o referentes a cargo de los cuales van a estar los niños, niñas o adolescentes.
- La existencia de recursos terapéuticos y socioeducativos para el cambio en el territorio de la familia de origen y la conexión enganche de la familia con los mismos.
- Período de tiempo definido como suficiente para lograr el cambio.
- Servicios, estructura y personal suficiente para lograr el cambio.
- Servicios, estructura y personal suficiente para controlar que realmente el cambio se ha producido.

Se inician los pasos necesarios previo acuerdo con el/ la responsable del Equipo Técnico para apoyar a la familia de origen durante el proceso de cambio que provocara el plan de reunificación familiar, para que sea posible la reinserción del niño, niña o adolescente y su regreso no haga fracasar a la familia. El proyecto de reunificación familiar será diseñado con la participación de los miembros de la familia de origen del niño, niña o adolescente, deberán comprometerse a obtener unos resultados, a cambio de los cuales el regreso de sus hijos e hijas a casa será posible. Dicho proyecto de reunificación 21 (Proyecto General de la Familia) se evaluará trimestralmente, dependiendo de cada situación, dando cuenta de los

resultados. La reintegración en la familia La reintegración en la familia consiste en preparar al niño(a) o adolescente y a la familia para su posible regreso a esta para apoyar dicha reinserción, en la que es necesario que la situación del niño debería ser evaluada por una persona o un equipo debidamente designado que tenga acceso a asesoramiento multidisciplinario, en consulta con los distintas actores involucradas (el niño, la familia, el acogedor alternativo), a fin de decidir si la reintegración del niño en la familia es posible y redundante en favor del interés superior de éste, qué medidas supondría, bajo la supervisión de quién. Los objetivos de la reintegración y las tareas principales de la familia, los acogedores alternativos a este respecto deberían hacerse constar por escrito y ser acordadas por todos los interesados. Además, cabe recalcar que también el organismo competente debería elaborar, apoyar y vigilar los contactos regulares y apropiados entre el niño y su familia específicamente a los efectos de la reinserción. Una vez ya decidida, la reintegración del niño en su familia debería concebirse como un proceso gradual y supervisado acompañado de medidas de seguimiento y apoyo que tengan en cuenta la edad del niño, sus necesidades, desarrollo evolutivo y la causa de la separación.

Centro de Asistencia “Carmelita Ballesteros”



Foto tomada al interior del CAS

El presente documento contiene la investigación teórica realizada para llevar a cabo el plan de intervención social en el Centro de Asistencia Social “Carmelita Ballesteros” DIF, ubicado en CARRETERA FEDERAL 57 km 208.5 en la Col. el Márquez; misma que se apega a lo establecido por la escuela de Trabajo social, UNAM, que se describe a

continuación.

Objetivo: que las tesis diseñaran, ejecutaran y evaluaran programas y proyectos de atención a necesidades específicas en un área de especialización profesional.

1.- Proceso metodológico

- Investigación y estudio temático
- Planeación y programación
- Ejecución de proyectos específicos: promoción, educación y organización
- Evaluación de cada fase y evaluación final
- Recuperación de la experiencia

2.- Investigación y estudio temático

- Definición de propuesta teórico metodológica de intervención social
- Interpretación de situaciones y procesos sociales
- Estudio y enlace de redes sociales

Tiene capacidad para albergar hasta 120 niños de 0 a 18 años cuyo objetivo es mejorar y dignificar las condiciones de la infancia y la adolescencia más vulnerable,

así como las víctimas de violencia familiar, omisión de cuidados, delitos sexuales, etc. Es uno de los CAS (centro de asistencia social) más seguros y modernos del país, además que cuenta con un nuevo modelo de atención con un equipo multidisciplinario de abogados, dentistas, psiquiatras, médicos, psicólogos, trabajadores sociales, educadores y nutriólogos.

Conclusión de diagnóstico

A lo largo del tiempo se ha mencionado que la familia tradicional se conforma por un papá, mamá e hijos y en la actualidad se puede apreciar que hay diferentes tipos de familias, por ejemplo: familia reconstruida, padres separados, familias extensas, familia monoparental, familia homoparental, entre otras.

También se ha resaltado un tema importante, niños, niñas y adolescentes tienen derecho a crecer dentro del núcleo familiar, procurando la seguridad, amor y protección a ellos, puesto que es la primera institución de acercamiento que tienen. Dentro de la familia se cumplen diferentes funciones, una de ellas proporcionar a los hijos un sentido de identidad, cubrir las necesidades básicas (alimento, vestimenta, vivienda, educación, etc.).

Pero en muchas ocasiones por diversas circunstancias de cualquier índole se corrompe, dejándolos en una situación de vulnerabilidad y abandono. Generándoles un sinnúmero de inseguridades que les pueden repercutir en un futuro. Es por eso que se tiene que trabajar desde la reinserción familiar para poder fortalecer la relación entre padres e hijos y lograr que puedan vivir nuevamente juntos, en muchas ocasiones no se logra la reinserción por diferentes motivos, ya sea por falta de interés de los padres, la inseguridad de los niños al convivir con los padres o familiares a los cuales no los frecuentaban desde hace tiempo, o en algunas situaciones no solventaban las necesidades básicas de los niños, es por eso que se hace una serie de investigación multidisciplinaria (desde el ámbito jurídico, psicológico, médico y trabajo social), para poder lograr un mejor ambiente familiar y a su vez salvaguardar la integridad del menor.

Con este presente proyecto se pretende abordar unas de las principales problemáticas sociales que enfrentan niños, niñas y adolescentes del Estado de Querétaro, haciendo énfasis desde un enfoque emocional, tenemos como finalidad garantizar un aprendizaje, un empoderamiento y un crecimiento tanto a nivel personal como emocional para que en un futuro puedan tener una mejor reinserción

e interacción social y logren adaptarse con una mayor facilidad. Queremos crear e vinculo de confianza para poner en práctica cada uno de los valores de los menores.

Objetivos

General: contribuir al desarrollo adecuado de integración grupal y elevar su autoestima de los y las menores del CAS “Carmelita Ballesteros”.

Específicos

- Motivar el sentimiento de integración grupal.
- Ofrecer un espacio de acompañamiento a través de los métodos de trabajo social.
- Generar estrategias para el trabajo de integración.
- Fomentar la participación de los niños, niñas y adolescentes.
- Construir espacios de diálogos e intercambios de saberes.

Hipótesis

La intervención del trabajo social, desde la perspectiva de grupos vulnerables, se adecúa en el CAS debido a los índices de necesidad de atención a los menores derivados de crisis familiares.

Proceso metodológico

- Materiales y métodos científicos: Método que permitió afianzar los conocimientos tanto teóricos como prácticos, logrando contrastar por medio de la revisión de literatura las técnicas y métodos.
- Inductivo: Este método se utilizó para conocer los diferentes componentes de la intervención del Trabajador Social frente al proceso de reinserción familiar.
- Deductivo: Este método sirvió para analizar y relacionar los conceptos teóricos y aspectos generales en el proceso de reinserción familiar, con sus respectivas unidades de análisis concentrándose en el fundamento teórico.
- Analítico–sintético: Se analizó cada una de las temáticas abordadas, estableciendo un análisis explicativo, para formular las debidas conclusiones obtenidas al término de la investigación.
- Empírico: Este método nos permitió recopilar la información a través de la exploración al escenario, donde se comparó con los referentes teóricos.
- Técnicas e instrumentos:

Encuesta: Se aplicó para obtener información de la situación actual del objeto de estudio que estuvo dirigida a los niños, niñas y adolescentes, con el propósito de conocer sobre la intervención que se llevaría a cabo.

Población: Corresponde a 10 niños, niñas y adolescentes del CAS)

- Definición de propuesta metodológica
Se define el trabajo social de grupos, que es como se va a trabajar dentro del CAS “Carmelita Ballesteros” y el maltrato infantil que es la problemática más latente por lo cual las y los menores llegan bajo custodia a dicha institución.
- Trabajo social de grupos
El método de grupos también se considera dentro de la metodología tradicional y representa una forma de abordaje profesional que, aunque ya no enfoca su atención en el individuo o su familia como el caso, sigue

centrado en el sujeto individual que recurre al grupo como vehículo de crecimiento; es decir, en situaciones sociales personales. El grupo aparece como un medio estratégico en el cual aprende o modifica las relaciones que establece con su entorno social. La situación grupal que se construye vendría a ser un referente de situaciones micros sociales.

KISNERMAN (1981) en la parte introductoria de servicio social de grupo asume que, si el grupo es un instrumento de satisfacción de necesidades individuales, el sentido del trabajo con grupos desde nuestra profesión, es un medio para crear y desarrollar sentimientos de comunidad.

El grupo

La palabra grupo se incorpora a los usos modernos a través del italiano *gruppo* (en la forma arcaica) o *grupo* (más usual hoy) referido a una pintura o escultura que representa a varios individuos, constituyendo un tema plástico normado por ciertos cánones estéticos. Desde allí se desliza al lenguaje común, en distintas lenguas, para adaptar el significado fundamental de “conjunto de personas”.

Se define el grupo como conjunto de individuos que interactúan en una situación dada con un objetivo por ellos determinado (Kisnerman, op.cit.). Podemos decir también que es una pluralidad de individuos que se relacionan entre sí con un cierto grado de interdependencia, que dirigen su esfuerzo a la consecución de un objeto en común.

El grupo se caracteriza por ser una pluralidad de personas que conforma una unidad colectiva vinculada por lazos reales. Es a su vez una unidad parcial inserta en el seno de una colectividad más amplia y una entidad dinámica que, sin embargo, tiende a estructurarse y a organizarse en busca de una estabilidad relativa; la interacción es la esencia del grupo, no habría grupo sin interacción sino simplemente un cúmulo de personas sin sentido, dirección ni propósito.

1) Características de los grupos

- **Conciencia del grupo:** el grupo es directamente observable, los miembros perciben la existencia del grupo, tienen un sentimiento de pertenencia al mismo y se comportan como grupo de cara al exterior, su entidad es reconocida como tal por sus propios miembros y por los demás.
- **Interacción:** los integrantes de un grupo se relacionan de forma personal y a partir de ciertas pautas establecidas, la conducta y acciones de cualquiera de sus miembros sirven de estímulo al comportamiento de otros.
- **Interdependencia:** dependen unos de otros para poder alcanzar los objetivos grupales, comparten ideas o normas y desempeñan funciones que se complementan.
- **Objetivo:** sus integrantes realizan actividades colectivas que contribuyen al logro de metas comunes.
- **Motivación:** permite satisfacer necesidades individuales, tanto explícitas (encajar directamente con las tareas y el objeto concreto del grupo) como implícitas (amistad o liderazgo).
- **Estructura:** tiene una determinada organización que se traduce en la distribución de papeles, configurando un sistema de roles entrelazados que representan un cierto nivel o status.

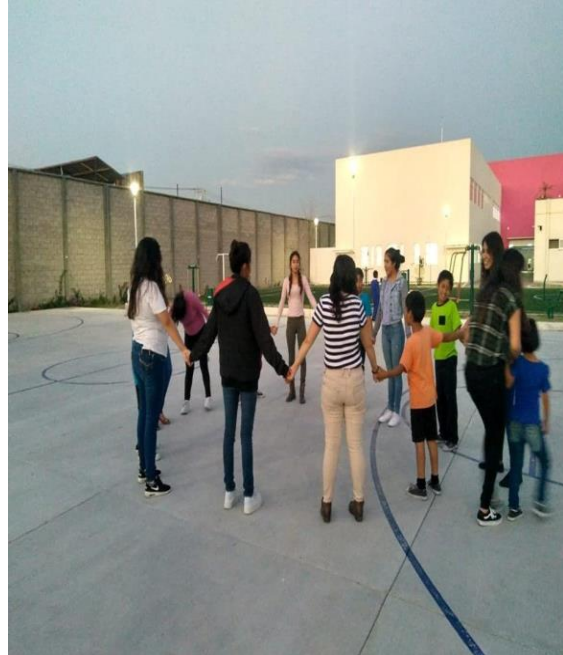


Foto tomada al interior del CAS

- **Cultura del grupo:** comparten determinadas actitudes y valores que forman parte de su propia cultura como grupo.
- **Estabilidad:** la interacción entre los miembros se produce con una relativa duración en el tiempo y permite profundizar relaciones que le dan una cierta permanencia.

2) Clasificación

Grupos primarios y secundarios

- **Grupo primario:** es aquel donde todos los miembros interactúan afectivamente, cara a cara; existen lazos emocionales íntimos y personales, poseen una solidaridad inconsciente basada en sentimientos. Cumple ciertas funciones sociales: necesidades psicológicas de comunicación, intimidad y afecto; operan como agentes socializadores básicos; son agentes de control social y compensan los inconvenientes de las organizaciones formales. (familia, amigos).



Foto tomada al interior del CAS

- **Grupo secundario:** mantienen relaciones frías, impersonales, más formales. El grupo en este caso no es un fin en sí mismo, sino un medio para lograr un objetivo, es un sistema social que funciona regido por instituciones. (escuelas, empresas, clubes, etc).

3) Proceso de grupo (Kisnerman)

El proceso de grupos es el desarrollo evolutivo de un grupo, teniendo en cuenta la interacción dinámica entre sus miembros y el logro del objetivo propuesto. Supone una sucesión de etapas y operaciones de resolución de problemas integrados entre sí.

El autor señala la importancia de integrar en las etapas el concepto de “conflicto” como algo natural y hasta necesario para la integración del grupo, contrario a como se concebía hace unos años en la etapa pre-científica e incluso parte de la científica.

- **Formación:** es el principio de la relación grupal en la cual existe la primera motivación para conformarse. El trabajador social deberá conocer esa motivación ya sea mediante entrevistas, reuniones o porque el mismo lo ha formado. El usuario puede referir un problema que no es el real y hacer resistencia solicitando un grupo recreativo cuando en realidad necesita uno terapéutico. Esta etapa es muy importante y amerita que el profesional reduzca la angustia y tensión favoreciendo la confianza recíproca entre los miembros.
- **Conflicto:** debe verse como positivo para el grupo porque de su revisión y elaboración, asegura el autoconocimiento para afrontar la vida social. De hecho, el autor propone que “técnicamente, apurar el conflicto es beneficioso porque contribuye a acelerar el proceso”

Se distinguen tres tipos de conflictos:

1. Conflicto de valores (desacuerdo de afrontar situaciones)
2. Conflicto de objetivos (el proyecto de vida grupal se percibe como diferente o no compartido)
3. Conflicto de personalidades (choques entre los miembros)

Roles individuales:

1. Rol de obstructor
2. Rol de buscador de reconocimientos
3. Rol llamado de confesante
4. Rol de descomprometido
5. Rol de dominador
6. Rol de buscador de ayuda
7. Rol de defensor

Organización: implica desarrollar la capacidad de auto dirigirse. Los síntomas que señalan que el grupo ha entrado en esta etapa son: declinación de la ansiedad, división del trabajo, aparición del líder sociológico, adquisición de mayor responsabilidad por parte de los miembros y la identificación con el grupo desde un “nosotros” expresado en una serie de rituales o símbolos. Su eficacia estaría determinada por el nivel de funcionamiento utilizando los recursos disponibles para el logro de los objetivos.

Integración: esta etapa se concibe como la aparición de cohesión de las estructuras parciales con los ajustes necesarios; hay responsabilidad suficiente para percibir los problemas y la habilidad para resolverlos y obtener satisfacción. El grupo ha llegado a la madurez, el liderazgo está distribuido entre los miembros y el trabajador social debe comenzar a dejar su rol de asesor ya que el grupo está listo para funcionar solo.

Declinación y muerte: es la última etapa del proceso y resulta de la disminución del interés que se enfoca a otras actividades. Puede deberse a la consecución de los objetivos grupales, personales o finalización de los programas institucionales. Esta etapa es natural y no debe tomarse como un fracaso, puede presentarse la integración de un subgrupo cambiando de objetivos y/o permitiendo el ingreso de nuevos miembros.

Estructura y dinámica grupal

La estructura de grupo es la organización y distribución de roles grupales que permiten dar cumplimiento a las tareas que se ha impuesto el grupo. El concepto de estructura tiene una larga tradición desde el funcionalismo estructural sociológico y el cognitivismo psicológico en la preocupación por el control social (Parsons, 1998). Se compone por una estructura interna dada por



Foto tomada al interior del CAS

una interacción afectiva o socioemocional y una estructura manifiesta dada por la actividad de los miembros en el ejercicio del rol.

Los elementos de la estructura son:

1. Objetivos
2. Dinámica grupal
3. Cohesión
4. Comunicación
5. Normas

3) El grupo en Trabajo Social

La fuerza o “potencia del grupo”, pueden traducirse en fuerzas educadoras o modeladora y por lo tanto no sólo puede usarse, sino que no debe desperdiciarse en la acción educativa de trabajo social como medio para su intervención en diferentes problemas y situaciones sociales a través de los efectos de grupo:

- **Efecto de identificación o ayuda mutua:** todo grupo tiende a mejorar a sus integrantes brindándoles la posibilidad de desarrollar capacidades y de superar problemas personales por el simple hecho de compartir sus experiencias con otros e identificarse con ellos.
- **Efecto psicoterapéutico:** los grupos pueden “curar” a través de profundizar en el reconocimiento de sentimientos y experiencias, en ello trabajan los psicoterapeutas de grupos y los trabajadores sociales de intervención clínica grupal.
- **Efecto educativo:** los grupos pueden ser utilizados con la finalidad de capacitación en temas de interés común.

4) Técnicas grupales

- **Concepto:** son un conjunto de medios y procedimientos sistematizados en un esquema prefijado para la interacción humana en grupo. Sirven para organizar y desarrollar la actividad grupal.
- **Objetivos:** estimular la dinámica interna del grupo, impulsar la gratificación individual de los miembros.
- **Variables internas:** disposición de desarrollo, capacidad intelectual, motivación y actitud, personalidad.
- **Variables externas:** práctica, materiales de enseñanza.
- **Selección de la técnica adecuada:** existe un sin número de técnicas grupales, lo importante es saber aplicarlas en el momento adecuado y en el contexto específico, a lo que se debe tener en cuenta: según los objetivos que se persigan, el tamaño del grupo, los recursos, las características de sus miembros y la capacitación del conductor.

5) Concepto de Trabajo Social de Grupos

La definición clásica es de Gisela Konopka en 1963, que lo plantea como un método de Trabajo Social que ayuda a los individuos, por medio de experiencias intencionadas en grupo, a mejorar su funcionamiento social y a enfrentarse de una manera más efectiva con sus problemas personales, de grupo o de comunidad.

Podemos decir que el Trabajo Social De Grupo es aquella rama del Trabajo Social que se caracteriza por el uso del grupo como medio y contexto para la modificación de las circunstancias personales generadas de malestar o circunstancias que impiden a



Fuente foto tomada al interior del CAS

los integrantes del grupo desarrollar sus capacidades, afectos, relaciones o responsabilidades sociales. Así mismo, el Trabajador Social de grupo se caracteriza por el uso del grupo como herramienta para la modificación del entorno y contexto social, operando en el marco de colectivos o territorios singulares y diferenciados.

Se identifican tres dimensiones del Trabajador Social de grupo:

- **Dimensión individual:** el trabajador social se centra en la problemática individual de los miembros del grupo, sobre todo en los grupos que ha creado para tal fin.
- **Dimensión grupal:** el profesional se enfoca al grupo como entidad y como sistema social apoyando su proceso grupal.
- **Dimensión comunitaria:** el grupo persigue objetivos para modificar o mejorar situaciones que afectan a su comunidad.

6) Principios del Trabajo Social con grupos

- **Democrático:** reconocer los derechos de cada persona a tomar decisiones en su vida y en el grupo.
- **De individualización:** reconocer que cada persona es distinta y aceptar su singularidad.
- **No juzgar:** tomar en cuenta que las valoraciones de los sujetos son personales y culturales y que no se debe estimar al usuario como desvalido o incapaz sino ponderar su dignidad humana.
- **Empatía:** ofrecer una actitud comprensiva y cordial permitiendo una interacción positiva y mayores logros.
- **Respeto de intereses del usuario:** tomar en cuenta que los grupos en trabajo social siempre son voluntarios, independientemente del objetivo institucional o profesional.
- **No utilización:** no utilizar al grupo como medio de proselitismo o intereses personales.
- **Secreto profesional:** mostrar respeto por la intimidad del sujeto, aun cuando exista plena confianza en el grupo. Siempre debe solicitarse permiso a cada persona de la que se compartirá algo.

7) Proceso metodológico

El proceso metodológico dependerá del tipo de grupo y finalidad que se tenga, así que deberá definirse un proceso específico para la intervención. Sólo a grandes rasgos se plantean las fases metodológicas:

- Investigación
- Diagnóstico
- Programación
- Ejecución
- Evaluación

8) Rol del trabajador social con grupos

Una de las principales funciones del trabajador social es tal como ya se anotó, como líder profesional. Ese liderazgo se clasifica en dos:

- **Liderazgo en tareas:** las funciones se relacionan con los objetivos del grupo y sus actividades, lo cual supone la búsqueda de información, la capacidad de orientación, de organización, de diagnóstico, análisis y coordinación.
- **Liderazgo de mantenimiento:** sus funciones se dirigen básicamente a propiciar relaciones satisfactorias en el seno del grupo, favoreciendo así la participación, el alivio de las tensiones, la existencia de un clima emocional positivo y de una comunicación que fomente la confianza, vigorice al grupo y ayude a resolver las tensiones interpersonales.

Otras funciones son: orientar a los miembros del grupo en su diferenciación individual respecto del grupo, fomentar la cooperación y organización grupal, asesorar el proceso de gestión de bienes y servicios para el logro de objetivos.

Dentro de la intervención que llevamos a cabo con los menores fue realizar diferentes dinámicas para fortalecer la unión, adaptación y que pudieran trabajar en equipo y lograr el objetivo de dichas actividades, que se mencionan a continuación: Tesoro perdido, laberinto de manos, torneo de básquet, el camino, creación de porra y escudo y pasando el ritmo.

Maltrato infantil

Desde hace varios años, diversos autores han tratado de definir desde diferentes puntos de vista y diferentes perspectivas al maltrato infantil con el fin de buscar una solución al problema y la definición más aceptada hasta ahora ha sido la de Musito y García (1996) en la que se menciona que el maltrato es cualquier daño físico o psicológico no accidental a un menor, ocasionado por sus padres o cuidadores, que ocurre como resultado de acciones físicas, sexuales, emocionales o de negligencia,

omisión o comisión, que amenazan al desarrollo normal tanto físico como psicológico del niño.

Tipos de maltrato

Abuso físico

El abuso físico es una lesión no accidental (puede ser desde moretones pequeños hasta fracturas graves o muerte) causada por puñetazos, golpizas, patadas, mordidas, sacudidas del cuerpo, tiradas, puñaladas, asfixias, golpes (con una mano,

palo, cinturón u otro objeto), quemaduras o alguna otra manera de causar daño provocada por el padre, proveedor de cuidado u otra persona a cargo del niño.

A estos daños se les considera una forma de abuso sin importar si la persona encargada del cuidado del niño tuvo la intención o no de hacerle daño.

No se considera una forma de abuso cuando alguien recurre a la fuerza física para disciplinar a un niño (con nalgadas o el uso de la palmeta) siempre y cuando sea un castigo racional y el niño no sufra un daño corporal.

Negligencia

La negligencia es la falta por parte de un padre, guardián u otro proveedor de cuidado de atender las necesidades básicas de un niño. La negligencia puede ser:

- **Física:** cuando no se proveen las necesidades básicas como una vivienda o alimentos, o cuando no hay supervisión adecuada.
- **Médica:** cuando no se provee el tratamiento médico o de salud mental necesario.
- **Educacional:** cuando se le niega al niño el derecho a la educación o cuando se ignoran necesidades escolares especiales.
- **Emocional:** la inatención a las necesidades emocionales del niño; cuando no se le da un cuidado psicológico adecuado; cuando se le permite usar el alcohol y las drogas.

A veces los valores culturales, los estándares de cuidado en una comunidad y la pobreza pueden contribuir al maltrato, indicando que la familia necesita información o asistencia.

Cuando una familia no se beneficia de la información y los recursos disponibles, y la salud o seguridad del niño está en riesgo, entonces la intervención por parte de profesionales del bienestar de menores podría ser requerida.

Además, en muchos países la definición legal de la negligencia deja exentos de culpabilidad a aquellos padres que han optado por no buscar atención médica para sus hijos por razón de creencias religiosas que prohíben estos tratamientos.

Abuso sexual

El abuso sexual ocurre cuando un padre, madre o proveedor de cuidado juega con o acaricia los genitales de un niño; o cuando hay penetración, incesto, violación, sodomía, exhibicionismo o explotación por medio de la prostitución o la producción de materiales pornográficos.

Se define al abuso sexual como “el empleo, el uso, la persuasión, la instigación, la provocación o la coerción de cualquier niño para que participe en un acto sexual, o el asistir a otra persona para que sea partícipe de una conducta sexualmente explícita, o la simulación de dicha conducta con el propósito de producir la representación visual de dicha conducta; o la violación, y, en casos donde haya un proveedor de cuidado o una relación intrafamiliar, la violación de un menor, el abuso, la prostitución o alguna otra forma de explotación sexual de los niños, o el incesto con los niños”.

Abuso emocional

El abuso emocional (o abuso psicológico) es un comportamiento recurrente que impide el desarrollo emocional de un niño y perjudica su autoestima.

Este comportamiento puede incluir la crítica constante, las amenazas, el rechazo, así como la falta de amor, cariño o apoyo.

El abuso emocional es difícil de comprobar, y por esta razón es posible que los servicios de protección de menores no puedan intervenir sin evidencia de que existe

un daño físico o mental. El abuso emocional casi siempre se manifiesta cuando se identifican otras formas de maltrato.

Abandono

El abandono se define en algunos lugares como una forma de negligencia o descuido. Por lo general, se considera que un niño ha sido abandonado cuando se desconoce la identidad de los padres o su paradero, cuando se deja solo al niño en circunstancias donde sufre daños graves o cuando los padres no mantienen el contacto o no proveen el apoyo necesario durante un periodo de tiempo determinado.

En Estados Unidos algunos Estados han promulgado leyes— a veces llamadas leyes de refugio seguro— que proporcionan lugares seguros donde padres pueden dejar a sus hijos recién nacidos.

Abuso de sustancias

El abuso de sustancias es un elemento de la definición de abuso y negligencia de menores en muchos estados en los Estados Unidos. Varios estados incluyen las siguientes actividades como una forma de abuso y negligencia de menores:

- Riesgo o exposición prenatal que pone en peligro al niño debido al consumo de sustancias ilícitas u otras sustancias por parte de la madre.
- Manufactura de metanfetaminas estando presente un niño.
- Vender, distribuir o dar sustancias ilícitas o alcohol a un niño.
- El uso de una sustancia controlada por parte de un cuidador que incapacita su habilidad para cuidar al niño.

Maltrato infantil en México

La violencia en México es un factor determinante de la deserción escolar e incluso, una causa importante de muertes infantiles. Miles de niños, niñas y adolescentes en México, crecen en un contexto de violencia cotidiana que deja secuelas profundas e incluso termina cada año con la vida de centenares de ellos. Gran parte

de esta violencia, que incluye violencia física, sexual, psicológica, discriminación y abandono, permanece oculta y en ocasiones, es aprobada socialmente.

“Ninguna violencia contra los niños está justificada y toda violencia puede ser prevenida. Todos los países pueden y deben poner fin a la violencia contra los niños. Eso no significa limitarse a castigar a los agresores, sino que es necesario transformar la mentalidad de la sociedad y las condiciones económicas y sociales subyacentes ligadas a la violencia,” Paulo Sérgio Pinheiro, Experto Independiente que lideró el Estudio del Secretario General de las Naciones Unidas sobre la Violencia contra los Niños.

En México se presentó el Estudio del Secretario General de las Naciones Unidas sobre la Violencia contra los Niños y el Informe Nacional sobre Violencia y Salud. Según el Informe Nacional, 2 niños con menos de 14 años mueren cada día a causa de la violencia en México. Ambos estudios tienen como propósito principal hacer recomendaciones encaminadas a la prevención y eliminación de todas las formas de violencia contra los niños y las niñas, y constituyen un fuerte llamado a las instituciones gubernamentales y a la sociedad en su conjunto de atacar este problema con urgencia. En este contexto, la Secretaria de Educación Pública, el Secretario de Salud y la Presidenta del Sistema Nacional del DIF han firmado un Acta de Compromiso para dar seguimiento a las recomendaciones de ambos estudios.

Otras instituciones también han registrado cifras importantes sobre esta situación, en el 2005, el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI) registró un total de 677 muertes causadas por homicidios entre los jóvenes de este grupo de edad. Según el INEGI, el 56% de las mujeres de 15 a 19 años que viven en pareja han sufrido al menos un incidente de violencia en los últimos 12 meses.

Por otra parte, el Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) del Distrito Federal recibió un promedio de cuatro casos de maltrato infantil por día entre 2000 y 2002. En casi la mitad de los casos (47%) la responsable fue la madre, en el 29% fue el padre, lo que significa que la familia que debería ser el lugar mejor

equipado para proteger a los niños y niñas se puede convertir en una zona de riesgo para ellos.

El Índice de los Derechos de la Niñez y Adolescencia Mexicana de UNICEF México y de su Consejo Consultivo para el rango comprendido entre los 12 y 17 años de edad, muestra preocupantes datos de muertes violentas, especialmente de adolescentes varones. Según datos de la Secretaría de Salud utilizadas para el Índice, en 2004 cada semana 12 adolescentes fueron asesinados y otros 10 se suicidaron.

En la actualidad en la ciudad de Querétaro

El aumento en los niveles de estrés, la inseguridad económica y alimentaria, y el confinamiento a causa del COVID-19 han elevado radicalmente los niveles de violencia doméstica en México y requiere de acción inmediata para proteger a la infancia y adolescencia afectada, señaló hoy UNICEF, el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, en una nueva publicación que propone medidas concretas a corto, mediano y largo plazo.

Desde el inicio de la contingencia, se han registrado 115,614 llamadas de emergencia al 9-1-1 por incidentes como abuso sexual, acoso sexual, violación, violencia de pareja y violencia familiar, mostrando un incremento del 28% en marzo en relación a enero, por ejemplo.

En países como México, el nivel de violencia familiar no debe desestimarse, particularmente en contextos como el actual. Las llamadas a refugios reportando violencia han registrado un incremento del 60 al 80% y las solicitudes de asilo en estos espacios han incrementado un 30%, según datos de la Red Nacional de Refugios.

Encuestas realizadas en el país antes de la pandemia mostraban ya que el hogar es usualmente el lugar más peligroso para las mujeres y sus hijos e hijas en México,

y que más de 6 de cada 10 niños y niñas de 1 a 14 años han experimentado disciplina violenta a nivel familiar, situación agravada ahora por el confinamiento.

“Las consecuencias del COVID-19 en la infancia y adolescencia en México no serán causadas mayormente por la enfermedad en sí; serán más bien secuelas de las medidas necesarias para prevenir el contagio, como la restricción de movimiento, el estrés, la situación económica de las familias, factores que amenazan la protección ante la violencia y el abuso contra la niñez y adolescencia”, señaló Christian Skoog, Representante de UNICEF en el país.

Educación por la paz

UNICEF ha tomado iniciativas diversas para combatir este problema. En el ámbito educativo, desde el 2001 ha apoyado un proyecto dirigido a combatir la violencia en las escuelas, desde preescolar hasta secundaria, incluida la educación para adultos. El programa “Contra la violencia, Eduquemos para la paz: por mí, por ti y por todo el mundo” es un esfuerzo conjunto de la Secretaría de la Educación Pública (SEP), la organización civil Grupo de Educación Popular con Mujeres (GEM) y UNICEF.

Por medio de talleres con docentes y personal administrativo de las escuelas a todos los niveles, se forma en capacidades para la resolución no violenta de conflictos. En el año 2005 participaban en este proyecto más de 1,400 escuelas del Distrito Federal, esto incluye la participación de alumnos, familias y el personal escolar en general. Asimismo, UNICEF apoyó la publicación de la carpeta didáctica

“Contra la violencia. Eduquemos para la paz” con actividades y dinámicas para la resolución pacífica de conflictos.



Fuente foto tomada al interior del CAS

Por otra parte, UNICEF ha impulsado una investigación sobre maltrato infantil con encuestas en cuatro entidades federativas, al lado del Instituto Nacional de las Mujeres y el Instituto Nacional de Psiquiatría. Los resultados de estas encuestas salieron en el mes de noviembre de 2006.

UNICEF está también

cabildeando para que en el 2007 estas encuestas se realicen en todos los estados de la República Mexicana, con el apoyo de INEGI, CIESAS y la Cámara de Diputados y con el fin de que se pueda conocer más a fondo el tamaño de esta problemática.

El desafío es aún enorme, construir políticas públicas que permitan ampliar las posibilidades de denuncia de casos de maltrato infantil, lo cual permitirá conocer con precisión su magnitud, con atención especial a niñas maltratadas, y dar la atención necesaria a las víctimas de violencia.

Maltrato Infantil

Con motivo del Segundo Informe de Gobierno, el Director General del Sistema Estatal DIF, Lic. Juan Pablo Rangel Contreras, presentó en rueda de prensa los avances en materia del DIF Estatal reportados en el periodo de julio 2016 a septiembre del 2017.

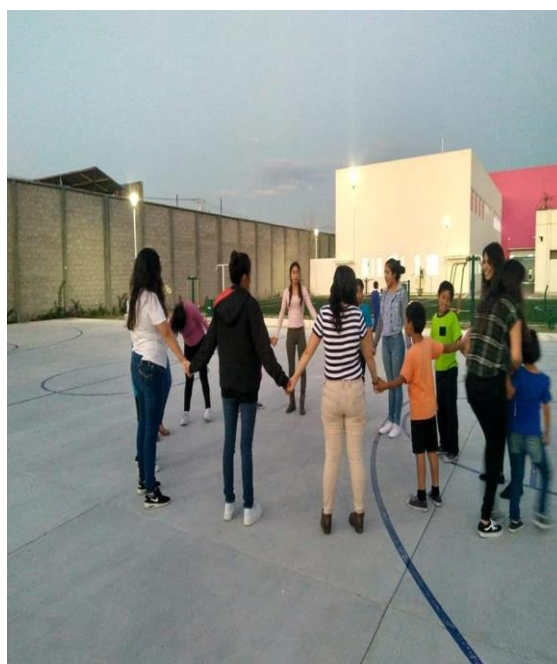
Como primer punto destacó la construcción del Centro de Asistencia Social (CAS) “Carmelita Ballesteros” que brindará espacios temporales para niñas, niños y

adolescentes institucionalizados que han sido puestos a disposición al DIF Estatal; dicho centro será inaugurado en el mes de noviembre.

“Este nuevo centro se estará inaugurando dentro de los primeros 15 días de noviembre, y es única y exclusivamente para niñas, niños y adolescentes institucionalizados; nos encontramos en la etapa del equipamiento”, dijo el funcionario estatal.

“La inversión del CAS ‘Carmelita Ballesteros’ asciende a 56 millones 290 mil 469 pesos, en una superficie de 3 mil 990 metros cuadrados; para el equipamiento 4 millones de pesos fueron aportados por el Sistema DIF Nacional, un millón con recursos propios del DIF Estatal y 2.8 millones por empresarios, organizaciones y sociedad en general”, mencionó.

En el informe el Director General del DIF Estatal resaltó la instalación de la Procuraduría Estatal de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado, aprobada por el Poder Legislativo el 23 de marzo de 2017, con la cual se cumple el mandato federal y de conformidad en lo dispuesto en la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, al brindar mayor seguridad y protección a los niños queretanos en situación de vulnerabilidad.



Fuente tomada al interior del CAS

Por ello, el Director General del DIF Estatal anunció que actualmente se tienen institucionalizados a 552 niños, niñas y adolescentes, de los cuales 250 ingresaron durante el año que se reporta, remitidos por la Fiscalía General del Estado de Querétaro por diversos motivos como omisión

de cuidados, abusos deshonestos, violencia intrafamiliar entre otros, mientras se resuelve su proceso jurídico.

El Lic. Juan Pablo Rangel Contreras aseveró que con el fin de favorecer el desarrollo integral de menores en situación de calle y trabajo infantil urbano marginal, 285 niñas, niños y adolescentes recibieron asistencia a través de 24,510 asesorías en tareas y seguimiento escolar, 39,852 desayunos y comidas en frío y caliente y 914 apoyos de medicina preventiva; y por segunda ocasión el Distintivo “México Libre de Trabajo Infantil”, otorgado por la Secretaría de Trabajo y Previsión Social Federal.

Asimismo, el DIF Estatal benefició a 2 mil 405 personas de bajos recursos de los 18 municipios de la entidad con la entrega de 7 mil 216 apoyos de asistencia social; y en el Albergue “Gral. Ramón Rodríguez Familiar”, se brindó el servicio para 14 mil 809 familiares de pacientes internados en el Hospital General de Querétaro.

En cuanto a las acciones enfocadas para los adultos mayores, el Director General del DIF Estatal subrayó que 1,200 adultos mayores participaron en 81 mil actividades y servicios consistentes en activación física, yoga, taichí, cachi bol, música y manualidades. Asimismo, recibieron atención médica general y geriátrica, psicología, odontología y tanatología.

Finalmente, el Lic. Juan Pablo Rangel Contreras hizo énfasis en reiterar el agradecimiento a los queretanos que acudieron a los centros de acopio a donar 334 toneladas de víveres que fueron destinados para los damnificados del país y 20 toneladas más que aún se continúan repartiendo para los queretanos afectados por la contingencia pluvial.

“Lo que entregamos es el corazón de los queretanos que lo donaron, nada de esto ha sido adquirido por el DIF Estatal, lo que queremos en entregarles de manera directa lo que el pueblo de Querétaro donó para su beneficio; y agradecemos a los

ciudadanos por toda la solidaridad que mostraron derivado de estas contingencias”, concluyó en la conferencia de prensa”.

De acuerdo con la directora del DIF municipal de Querétaro, Josefina Esteva Navarro, este año se reportaron 218 casos de presunto maltrato infantil, de los cuales, 60 por ciento fueron por omisión de cuidados; además de cinco casos por abuso sexual. El resto de los casos, son por cuestiones de maltrato físico o por cuestión de pensión alimenticia. Generalmente el maltrato es realizado, dijo la funcionaria, por padres de escasos recursos económicos o porque también fueron maltratados durante su infancia.

Comentó que a través de la Procuraduría de la Defensa del Menor y la Familia, se atienden estos casos. De manera general, en 2015 la dependencia atendió 550 juicios en materia familiar y este año, un promedio de 600 litigios.

Programación y cronograma

Programa y proyecto específicos: Se implementarán actividades distintas debido a que se trabajará con niños, niñas y adolescentes de diversas edades.

Actividades: Sujetas a cambiar dependiendo a la valoración.

Horario: 4:00 a 7:00 p.m.

Cronograma de actividades													
Actividades	Meses(semanas)												
	Septiembre				Octubre					Noviembre			
	1	2	3	4	1	2	3	4	5	1	2	3	4
Presentación, Creación de porra y escudo y cuento.													
Cuerdas gigantes, Nuestros sentimientos y cuento.													
Really (cuerda, costales, aros, globos, pelota, conos, espagueti, cara de galleta, torre de vasos) y cuento.													
Tesoro perdido, sillas locas y cuento.													
Mímica, Twister, mariposa y el árbol.													
Encantados, la harina y pelota, soplando la pirámide.													
Laberinto de manos, karaoke, burrito y las pirañas.													
Colecta, guiño asesino, película (tierra de osos, rey león o Mohana)													
Día de Muertos , manualidades, calavera literaria antifaces.													
Torneo de Básquet/ Torneo de Futbolito .													
Grupo de estatuas, pasando el ritmo y pedestal de los valores.													
entrega de colecta, el camino, manualidades de navidad y parate, siéntate y canta.													
Cierre (posada navideña)													

Fecha	Actividad	Objetivo del juego
4 de septiembre	<ul style="list-style-type: none"> • Presentación • Cuento • Creación de porra y escudo 	<ul style="list-style-type: none"> • La presentación tiene la finalidad de conocer a los menores con los que se van a realizar las actividades. • Incentivar la creatividad de los niños.
11 de septiembre	<ul style="list-style-type: none"> • Cuento • Cuerda gigantes • Nuestros sentimientos 	<ul style="list-style-type: none"> • Fortalecer la condición física de los menores. • Que los niños identifiquen los sentimientos y emociones ante diversas situaciones.
18 de septiembre	<ul style="list-style-type: none"> • Cuento • Really (cuerda, costales, aros , globos, dados, pelota, conos ciegos, espagueti, cara de galleta, torre de vasos,) 	<ul style="list-style-type: none"> • Aprender a trabajar en equipo para concientizar su habilidades y sus aptitudes
25 de septiembre	<ul style="list-style-type: none"> • Cuento • Tesoro Perdido • Sillas locas 	<ul style="list-style-type: none"> • Conocer y comprender las potencialidades didácticas de la búsqueda
2 de octubre	<ul style="list-style-type: none"> • Cuento • Mímica • Twitter • Mariposa y el árbol 	<ul style="list-style-type: none"> • Fortalecer la comunicación mediante confianza con cada uno de los compañeros para satisfacer sus conocimientos
9 de octubre	<ul style="list-style-type: none"> • Cuento • Encantados • La harina y la pelota • Soplando la pirámide 	<ul style="list-style-type: none"> • Trabajar la motricidad y concentración
16 de octubre	<ul style="list-style-type: none"> • Cuento • Laberinto de manos • karaoke • Burrito • Las pirañas 	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollar su confianza en sí mismos
23 de octubre	<ul style="list-style-type: none"> • Colecta • Guiño asesino • Película "Tierra de osos, Rey león, Mohana" 	<ul style="list-style-type: none"> • Cumplir gestión de recolección. • Recreación infantil.
30 de octubre	DIA DE MUERTOS <ul style="list-style-type: none"> • Manualidades (calaverita) • Calavera literaria • Antifaces 	<ul style="list-style-type: none"> • Convivencia y creatividad
6 de Noviembre	<ul style="list-style-type: none"> • Torneo de Básquet 	<ul style="list-style-type: none"> • Trabajar la puntería y coordinación de los niños

13 de noviembre	<ul style="list-style-type: none"> • Cuento • Grupo de estatuas • Pasando el ritmo • Pedestal de los valores 	<ul style="list-style-type: none"> • Fortalecer sus habilidades y destrezas
20 de noviembre	<ul style="list-style-type: none"> • Entrega de colecta • El camino • Manualidades de navidad • Párate, siéntate y canta 	<ul style="list-style-type: none"> • Iluminando sonrisas
27 de noviembre	<ul style="list-style-type: none"> • Cierre (Posada) 	<ul style="list-style-type: none"> • Convivencia

Conclusión:

Como futuras profesionales en Trabajo Social nos permitimos recomendar a padres de familia como al equipo interdisciplinario tener un criterio objetivo sobre la importancia de la reinserción familiar de los niños(as) y adolescentes, puesto que de esta depende su normal desarrollo físico y psicológico permitiéndoles interrelacionarse con la sociedad, ejerciendo plenamente sus derechos.



Foto tomada al interior del CAS

- Conocidos los efectos y secuelas negativas que produce el incumplimiento rol de padres recomendamos a los padres de familia criar a sus hijos bajo un ambiente de amor y afecto ya que de ello dependerá su futuro estado emocional.
- Se recomienda al equipo interdisciplinario del CAS a elevar el nivel de conciencia crítica para contribuir en el programa de reinserción familiar
- Recomendamos a las familias que en el proceso de reinserción familiar de los menores a sus hogares, dediquen el debido tiempo para que de esta manera puedan concluir satisfactoriamente con todos los trámites legales.
- Desde el punto de vista jurídico se recomienda a los padres de familia conocer sobre el código de la niñez y la adolescencia aprobado en 1992 donde da a conocer sobre los derechos y deberes que tienen los menores para que los mismos no se incumplan.

- Finalmente hacemos un llamado a las instituciones del estado dedicadas a la protección de los niños(as) y adolescentes de nuestro País a realizar

campañas de información sobre los derechos y obligaciones que poseen estos sectores vulnerables de la sociedad encaminada a erradicar el abandono logrando que nuestras futuras generaciones sean el potencial intelectual con que cuente nuestro País.

En conclusión, que se llevó a cabo en este Centro de Asistencia Social “Carmelita Ballesteros” nos dejó una gran experiencia y enseñanza ya que los niños con los que trabajamos a pesar de la problemática y/o situación que viven, mostraron cierto interés por todas y cada una de las actividades que se implementaron, dentro de las cuales se les enseñó a integrarse a un grupo, trabajar en equipo, ser creativos, persistentes, descubrir y desarrollar sus habilidades pero sobre todo poner en práctica los valores como el respeto, la solidaridad, la tolerancia, entre otros. Cabe mencionar que los niños se integraron y adaptaron con mucha facilidad a las actividades, aunque en algunos casos tuvimos que intervenir con todo el grupo en situaciones de conflicto porque se enojaban si su equipo perdía, a pesar de esto ellos se motivaban unos a otros porque ya eran parte de un grupo, más que un grupo una familia que convive diariamente. El verlos sonreír, alegres, participando, apoyándose unos a otros es una de las mejores recompensas que se puede tener como profesional porque es ahí donde nos podemos dar cuenta que nuestro trabajo está funcionando y estamos generando ese pequeño cambio con un gran impacto en la vida de los menores.

Finalmente queremos hacer énfasis sobre la importancia que debemos tener en proteger y brindar seguridad a nuestros niños, niñas y adolescentes que son el futuro de nuestro País de igual manera implementar diferentes talleres para lograr una sana reinserción familiar y orientar tanto a los padres como a los menores para crear un vínculo de confianza y unión mediante un trabajo multidisciplinario, así mismo apostar por el bienestar social de ellos. Consideramos que es importante como trabajadoras sociales:

- Diseñar una serie de programas que vayan dirigidos a los padres de familias e hijos para fortalecer el vínculo familiar.
- Impartir pláticas a niñas, niños y adolescentes para que conozcan cuales con sus derechos.
- Crear una escuela de padres e hijos para brindar información sobre la solución de conflictos.
- Crear acciones para prevenir el maltrato.



Foto tomada al interior del CAS

El aprendizaje que nos llevamos de nuestro proyecto es que tuvimos la oportunidad de poner en practica nuestras acciones para poder orientar a que los niños, niñas y adolescentes tengan una mayor seguridad y puedan tener una sana reinsercion familiar. Y asi tambien seguir difundiendo informacion sobre los altos indices que maltrato que hay en el Estado de Queretaro y poder prevenir mas violencia.

Anexos

Instrumentos de evaluación

Las encuestas tienen como objetivo evaluar las actividades a realizar con los menores y a su vez el desempeño de las tesistas.

Encuesta #1 (Diseñada por las tesistas en Trabajo Social) tiene la finalidad de evaluar cada actividad, según el criterio de los menores.

Folio: _____

Nombre: _____

Edad: _____

Sexo: _____

1. Te gustaron las actividades:

2. ¿Cuál fue tu actividad que más te llamo la atención?

3. ¿Cuál fue tu parte favorita de cada actividad?

4. ¿Qué aprendizaje te dejaron las actividades del día de hoy?

5. ¿Cómo te sentiste al realizar esta actividad?

6. ¿Te gusto trabajar en equipo?

7. ¿Qué fue lo que menos te gusto de cada actividad?

8. La comunicación entre el equipo fue clara, fácil y precisa para ti:

9. Te comprometiste a trabajar el día de hoy:

10. ¿Cómo te imaginas que serán las actividades de la siguiente semana?

Encuesta #2 (Diseñada por las tesisistas en Trabajo Social) tiene la finalidad de hacer una evaluación final del proyecto.

Folio: _____

Nombre: _____

Edad: _____

Sexo: _____

1. Te agrado que estuviéramos aquí realizando las actividades:

2. Del 1 al 10, que calificación nos pondrías:

3. Las actividades que se realizaron te dejaron aprendizajes:

4. ¿Qué significo para ti nuestra estancia durante estos meses?

5. Te gusto trabajar en equipo:

6. Se te complico en algún momento trabajar en equipo:

7. Imaginaste que trabajaríamos la comunicación y el trabajo el equipo:

8. Te sentiste incómodo o incómoda con alguna de las actividades:

9. ¿Cómo crees tú que se sintieron tus compañeros y compañeras con nosotras y las actividades?

10. ¿Cuál es tu opinión de nosotras como equipo?

Instrumentos lúdicos

Cuentos literarios:

- Leyenda del sol y la luna.
- El mono y las lentejas.
- Leyenda de la luciérnaga.
- Margarita y sus amigos.

Convivio del día muerto:

- Calaveritas literarias.
- Creatividad para decorar un antifaz.

Películas:

- Tierra de osos.
- Rey León.
- Mohana.

Actividades físicas, coordinación, comunicación etc:

- Really.
- Tesoro perdido.
- Pasando el ritmo.
- Pedestal de los valores.
- La harina y pelota.

Convivio (Posada)

- Baile.
- Romper piñata.
- Manualidades navideñas.



Foto tomada al interior del CAS



Foto tomada al interior del CAS

Bibliografía

<https://inegi.org.mx/app/areasgeograficas/?ag=22&fbclid=IwAR1osOFrNgnojFyNiptrfoeglR8D2JHZjoUvhly3xZdWZIP6tz22G7ZK6Zw>

http://cuentame.inegi.org.mx/monografias/informacion/Queret/Poblacion/?fbclid=IwAR1G1dWMzFWjibEz7-cNkl2xStRmQLi8NE13buzv2pE3tH5QvBKqVfH_lag

<http://cuentame.inegi.org.mx/monografias/informacion/queret/default.aspx?tema=me&e=22>

<http://cuentame.inegi.org.mx/monografias/informacion/queret/economia/default.aspx?tema=me&e=22>

https://municipiodequeretaro.gob.mx/municipio/repositorios/transparencia/a66/3T20/sds/IndicadoresEconomicosJunio20.pdf?fbclid=IwAR3CQIV37Q0TnfQ3I3Dlvr_C_YkvbB2O7ZFz6oeMmo56g3s3Y7eO7D3AQsl

<http://cuentame.inegi.org.mx/monografias/informacion/queret/poblacion/educacion.aspx?tema=me&e=22>

<http://cuentame.inegi.org.mx/monografias/informacion/queret/poblacion/vivienda.aspx?tema=me&e=22>

<https://www.diariodequeretaro.com.mx/local/tradicionales-60-de-familias-1039540.html>

http://cuentame.inegi.org.mx/monografias/informacion/queret/poblacion/comotu.aspx?tema=me&e=22&fbclid=IwAR3pPN1DXF36eqSneYDKFQ29upuYeWE4j66TR9_JvBF8K97A07TslfkAAvs

<https://www.inegi.org.mx/app/indicadores/?t=270&ag=22#divFV6200240471>

<https://amqueretaro.com/queretaro/2017/11/30/carmelita-ballesteros-centro-asistencia-social-ninos-queretaro>

<https://www.unicef.org/mexico/comunicados-prensa/unicef-urge-reforzar-la-protecci%C3%B3n-de-ni%C3%B1as-ni%C3%B1os-y-adolescentes-en-m%C3%A9xico->

<ante?fbclid=IwAR3KEomzgrA0NoTCNhPldky57UIJms7yAvyEjgEgeCZVxoLI1sG9KjAm6yM>

<http://www.esmas.com/salud/home/noticiashoy/430163.html>

Alberto Sahún de la Parra. 1998. Violencia Intrafamiliar y F familia., Edición primera., Editorial Trillas., México DF., pág. 142

Héctor Riquelme Heras. 1998. "Tipos de Familias" Edición segunda., Editorial Trillas., México. pág. 348-351 14

<https://www.geosalud.com/pediatrica/maltrato-infantil/tipos-de-maltrato-infantil.html>

<https://es.scribd.com/document/41351215/Definicion-de-Maltrato-Infantil>

https://www.unicef.org/mexico/spanish/proteccion_6932.htm

www3.diputados.gob.mx/camara/content/download/327430/.../IEC_SVNAD.pdf

<https://amqueretaro.com/queretaro/2016/12/20/dif-municipal-atendio-218-casos-de-maltrato-infantil-en-queretaro>

<http://www.queretaro.gob.mx/dif/programas.aspx?q=63j01wSCoaxzQtvb/iSlkQ==>

Fuente: Libro "Fundamentos de Trabajo Social" por Sara Zamora Mendoza pág. 108-129